



**CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

**RESOLUCIÓN Nº 1732
EXPEDIENTE Nº 4025 - 04001/09**

NEUQUÉN, 01 OCT 2009

VISTO:

La Resolución Nº 1679/09; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó mal la denominación del grupo Mujeres de Educación Física DAD 6 – "L", en el Instituto de Formación Docente Nº 12;

Que corresponde emitir la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) RECTIFICAR, el Artículo 3º de la Resolución Nº 1679/09 donde dice:

CREAR, a partir del 14 de agosto de 2009 y hasta el 28 de febrero de 2010 en el Instituto de Formación Docente Nº 12, las horas cátedra de la asignatura Educación Física en Turno Compartido, según el siguiente detalle:

- ✓ 3 Horas cátedra Educación Física – DAD 6- Grupo Mujeres "L".

Debe Decir:

CREAR, a partir del 14 de agosto de 2009 y hasta el 28 de febrero de 2010 en el Instituto de Formación Docente Nº 12, las horas cátedra de la asignatura Educación Física en Turno Compartido, según el siguiente detalle:

- ✓ 3 Horas cátedra Educación Física – DAD 6- Grupo Mujeres "I1".

2º) ESTABLECER que por la Dirección General de Educación Física se cursarán las notificaciones correspondientes.

3º) REGISTRAR, dar conocimiento a la Dirección General de Despacho; Vocalías; Dirección Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección General de Finanzas; Dirección General de Recursos Humanos y Sistemas; Dirección General de Planificación Educativa; Dirección de Sueldos; Dirección de Base de Datos; Dirección General de Enseñanza Media; Junta de Clasificación – Rama Media; Dirección General de Distrito Regional Educativo I; y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Educación Física a los efectos establecidos en el Artículo 2º). **CUMPLIDO, ARCHIVAR.**

ES COPIA


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. RAMÓN NORBERTO RAMOS
VOCAL RAMA MEDIA TÉCNICA Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación